



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dña. María José Pérez Cerón, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente **DISPONGO**:

ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD PADRON DE AGUA

Vista la solicitud de cambio de titularidad de agua, presentada por D. M. [REDACTED] R. [REDACTED] A. [REDACTED] con DNI N° 775 [REDACTED] 72 [REDACTED] y con domicilio a efectos de notificaciones, en C/ [REDACTED] La Alcayna de Molina de Segura, en fecha 25 de mayo de 2020 REE199 de nave sita en Extrarradio Rodeo Tercero ,Pol nº 6 y Parc nº 4 de Campos del Río con referencia catastral 30014A006000040000IA .

Visto el contrato de arrendamiento del 1 de mayo de 2020.

Visto informe de la empresa concesionaria del servicio de agua potable Aqualia, de fecha 22 de agosto de 1991, en el que consta como titular del servicio de agua potable de dicha nave Piensos y Ganados Perdigón con NIF N° B30097521.

Visto que con fecha 04 de agosto de 2020 se ha emitido por la Unidad de Recaudación informe favorable al cambio de titularidad solicitado.

RESUELVO:

PRIMERO.- CONCEDER el CAMBIO DE TITULARIDAD en el padrón de agua de la nave sita en Extrarradio Rodeo Tercero ,Pol nº 6 y Parc nº 4 de Campos del Río , con referencia catastral 30014A006000040000IA a nombre de D. M. [REDACTED] R. [REDACTED] A. [REDACTED] con DNI N° 775 [REDACTED] 72 [REDACTED], dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio a terceros.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la interesada, y a los servicios municipales correspondientes para su conocimiento y efectos.

En Campos del Río

Documento firmado digitalmente al margen

